

CERTIFICADO N° 1463

La Serena, 1 de abril del 2004

El Secretario Ejecutivo que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 317 de fecha 31 de marzo del 2004, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 2559:

Se acuerda revocar el plazo dado a los proyectos priorizados por este Consejo Regional para ser ejecutados vía FNDR 2004, según consta en Acuerdo N° 2411 de fecha 14 de octubre de 2003, manteniéndose en Comisión de Presidentes y a la espera de informe de la SERPLAC.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de un total de 16 Consejeros asistentes a la Sesión.



OSCAR SUAREZ ALCAYAGA
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE (ad-hoc)
DEL CONSEJO REGIONAL